



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



CERTAMEN LITERARIO “COLEGIOS MAYORES UCM”

VI Semana Complutense de las Letras

BASES

1. Podrán participar los miembros de la comunidad universitaria madrileña: alumnos, profesores y personal administrativo y de servicios de las universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid.
2. Se establecen 3 modalidades: A. MICRORRELATO, con tema libre y una extensión máxima de 2 páginas en formato A4 a doble espacio en fuente Times New Roman 12 y con márgenes mínimos de 2,5 cm; B. POESÍA, un único poema o poemario de tema libre con extensión no superior a 100 versos, presentados a doble espacio en fuente Times New Roman 12; C. ENSAYO, con un tema definido en esta convocatoria como “Quijotes y pícaras en el siglo XXI” y una extensión máxima de 8 páginas en formato A4 a doble espacio en fuente Times New Roman 12 y con márgenes mínimos de 2,5 cm. Todos los originales estarán redactados en lengua española.
3. El jurado nombrado a tal efecto otorgará un premio por modalidad con una cuantía de 500 euros por premio.
4. El jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar el premio desierto en cualquier modalidad.
5. Se nombrará un jurado para cada modalidad. Los jurados estarán integrados por tres personas de las cuales una será un residente de los Colegios Mayores de Titularidad UCM y las otras dos miembros de la comunidad universitaria complutense y/o reconocidos creadores o críticos del mundo literario. La propuesta de jurados corresponderá al Consejo de Dirección de los Colegios Mayores UCM.
6. Los originales se enviarán por correo postal antes del 11 de abril de 2016 a la siguiente dirección: Colegio Mayor Universitario “Antonio de Nebrija”. DIRECCIÓN (CERTAMEN LITERARIO COLEGIOS MAYORES UCM). Avenida de Séneca 8. Madrid 28040.

7. Los originales serán inéditos y se enviarán por triplicado bajo lema o pseudónimo. Junto a la obra a concurso se incluirá un sobre cerrado aparte en cuyo exterior figure el lema y en su interior una nota con nombre y apellidos, dirección, email y teléfono del concursante, así como una fotocopia de su DNI.
8. El fallo del jurado se hará público el 21 de abril de 2016 en un acto público celebrado en el salón de actos del C.M.U. “Teresa de Jesús”, donde 3 finalistas de cada modalidad, que habrán recibido notificación previa, presentarán su obra en público en una lectura-recital, al final de la cual el jurado anunciará los ganadores y se procederá a la entrega de premios.
9. Las obras premiadas y finalistas de cada modalidad quedarán en poder de la Organización para una posible publicación, física o electrónica, de las mismas. El resto de originales serán destruidos y no se mantendrá correspondencia con sus autores.
10. El hecho de participar en el Certamen supone la aceptación de todas y cada una de sus bases.